

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Las inscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigirán al Administrador
— PLAZA DE CORPUS, 11 —
TELÉFONO NÚM. 141

Correspondencia:
Apartado núm. 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes. 1'25 pesetas.
FUERA, trimestre. 4'00
EL PAGO EN SEGOVIA

Dirección telegráfica:
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta
— SAN AGUSTIN, 7 —
TELÉFONO NÚM. 23.

Cine Ideal

MAÑANA DOMINGO,
ULTIUS

se proyectará la 7.ª aventura de esta colorada película y otra cómica de risa continua.

Y anote usted la fecha: MARZO DÍA 16, estreno de

Los mohicanos de París

lo más estupendo del presente año.
ENCARGUE SUS LOCALIDADES

EL MOMENTO POLÍTICO

Al fin, surgió la crisis. Hubiera pasado la borrasca sin dejar sino ligeras manchas en el horizonte político, pues ya había sido salvado lo más escabroso del camino; pero complicaciones surgidas de improviso hicieron que todo se requiebrase y cayera por los suelos.

Es, pensando lógicamente, lo que tenía que suceder, si nos detenemos un momento a desentrañar todo lo que en la vida política española, y en el conglomerado de estos Gobiernos formados sin consistencia ni solidez viene aconteciendo desde hace nueve meses.

Por virtud de esa interinidad, de esa falta de disciplina, de la diversidad de opiniones y de ideas en el Gabinete que presidía el señor García Prieto, hemos llegado a un momento difícilísimo, a una crisis, que no será una de tantas como las que venimos presentando, sino que forzosamente tiene que marcar una rectificación en los nuevos derroteros que ha poco quisieron implantarse en la gobernación de España.

El ensayo de los Gabinetes de concentración—ya lo decíamos días atrás—no ha satisfecho a nadie. Van a ellos los ministros, no lo negamos, con la mayor voluntad puesta en el servicio de la Patria, pero les domina un exagerado espíritu de exclusivismo; sus obras las consideran como cosa propia, sin admitir colaboraciones ajenas, y en todo momento siguen las inspiraciones de sus jefes políticos, con menoscabo de la responsabilidad que asume el jefe del Gobierno. Ejemplos de esta aseveración nos los dieron los ministros catalanistas, supeditados a la voluntad del señor Cambó; el señor Gimeno, esclavo del pensamiento del conde de Romanones, y el señor La Cierva, que ha querido llevar su independencia en relación con el presidente del Consejo a unos límites tan exagerados, que fueron el origen del primer chispazo para que la crisis estallara. Claro es que la atmósfera estaba bien cargada y la tormenta tenía que producirse, más pronto o más tarde.

Sería vano intento que quisiéramos predecir la solución que ha de tener esta crisis, en la que se reconcentra toda la expectación. Fué laboriosísima la producida en el mes de Octubre, porque en el tapete de la política había problemas de índole muy delicada, que necesariamente tenían que abordarse. Las mismas causas subsisten, agravadas por el transcurso del tiempo, por el germen que han tomado, por las promesas que llegaron hasta esas clases, que de manera más o menos hostil pidieron la renovación.

En el Gobierno que cae, gastáronse elementos que se consideraban como una esperanza para la solución de

determinados problemas, y necesariamente habrá que volver la vista atrás e incorporar de nuevo a la gobernación del Estado a esas fuerzas que se consideraban caducas, pero que en las pasadas elecciones pudo comprobarse que tienen arraigo en el país, porque siempre fueron garantía del orden.

Esperemos, sin embargo, hasta conocer la opinión de los prohombres políticos que han sido consultados por el Rey, y pronto sabremos el desenlace de este grave acontecimiento político.

BOLETIN OFICIAL

Los registros fiscales

Habiéndose dispuesto por Real decreto de 10 de Septiembre de 1917, que los Ayuntamientos que tributen por amillaramientos deben formar, en el plazo de cuatro años, los registros fiscales, si no los tienen aprobados, se publica en dicho periódico oficial, la parte correspondiente a esos trabajos, que han de llevar a efecto los aludidos municipios.

Vacante

Se halla vacante la plaza de depositario de fondos municipales del pueblo de Arcos, dotada con el sueldo anual de doscientas pesetas.

Los aspirantes a dicha plaza dirigirán sus instancias a dicha Alcaldía, en el plazo de quince días.

LA ELECCION DE SENADORES

Han quedado ultimadas las candidaturas de los distintos grupos políticos que aspiran a la elección de senadores. Son dos, y ambas de coalición. En la primera se indicó primeramente, al señor Cano de Rueda, con los señores Gil Beceril y Zorrilla Arroyo; pero con anterioridad a la elección de diputados a Cortes el jefe del partido conservador señor Dato había ofrecido un puesto en la candidatura al conde de los Villares y el señor Cano, respetando esta decisión del jefe, se ha negado a figurar como candidato en la elección.

La candidatura indicada, la formarán, por lo tanto, los señores Gil Beceril y conde de los Villares, conservadores, y Zorrilla Arroyo, albista.

Otra candidatura la constituyen los señores Marinas, independiente; conde de Cedillo, maurista, y Torre Quiza, liberal garciprietista.

Es muy difícil predecir el triunfo de ninguna de las candidaturas íntegras.

Mañana saldrá de las urnas la solución de esta incógnita.

LA CRISIS Y LA PRENSA

El Imparcial:
«Hágase dejación de todo criterio apasionado y absoluto. Prescindamos de ese dilema que, con negación del interés nacional, parecemos empeñados en plantear: o con el Ejército o con el Parlamento. De seguir así, acabará el país por dividirse en los dos campos, y esto es harto arriesgado.»

Pues bien: fuera el dilema. Con el Parlamento y con el Ejército. Venga la ley sucinta, con las bases referentes a la parte medular de las reformas, en la seguridad de que nadie retardará el debate levantado, propio de tan magno asunto. Con ello no hay daño para las justas aspiraciones de nuestros militares, ni quebranto para los fueros del Parlamento, base del régimen.»

El Debate:
«Nos hallamos, por ende, ante una crisis gravísima. ¿Qué solución ha de dársele? Sería risible pensar en una situación netamente garciprietista. ¿Una concentración liberal? Sólo diremos que uno de los tres grupos que hablan de integrarla sería el acudillado por el conde de Romanones. ¿No es absurdo que la implantación de las Reformas militares sea encomendada a un Gobierno del cual se expulsa a quien las impulsó, y al cual se traiga a quien trató de impedirlos? La cuestión no ofrece dudas. El golpe de Estado, alejado anteayer, volverá hoy tremendo y fatal.»

El Sol:
«Pero suponiendo que, en efecto, sea el Ejército en masa quien inspira, autoriza o impone este brusco retroceso en la historia de las libertades políticas de España, y que el señor La Cierva representa sólo el triste papel de un ambicioso vulgar que se deja empujar, sin escrúpulos, por la corriente, nosotros no podemos menos de declarar que se ha inferido a España un daño difícilmente

remediable volviendo a establecer una línea divisoria, que ya apenas se distinguía, entre el país militar y el país civil, y esto, sin provecho para nadie, porque el provecho del Ejército bien seguro estaba en manos de la nación, y el del señor La Cierva, ha de ser tan efímero como mal buscado.»

El Liberal:

«Ayer, la opinión liberal del país, veló su rostro y cubrió de ceniza su frente ante la elaudicación de unos gobernantes llamados liberales que sancionaban un descarado atropello de la Constitución. Un grito de indignación y de protesta acogió en la calle la publicación de la «fórmula» hallada por el Gobierno para satisfacer el prurito de imperio del ministro de la Guerra.»

No hubo pronunciamiento favorable—dicho sea en verdad—más que para la actitud del conde de Romanones, que no se prestó a sacrificar a presión alguna su abolengo político liberal. Los demás prohombres, por lo que difieren unos y por lo que callaron otros, todos recibieron el mismo estigma de parte de la opinión.»

La Acción:

«Si hace dos años, tres, desoyendo las amenazas estúpidas de toda esa bellaquería traficante, que sólo atiende a la satisfacción de ruines apetitos, se hubiera llamado al Poder al señor Maura, y éste hubiera encauzado, con las valiosas colaboraciones que se creen menester, la vida pública, a estas horas no existirían juntas de defensa, que el instinto de conservación contra el desbarajuste ha creado, ni estarían indisciplinadas las colectividades, ni el principio de autoridad sería un pingajo, ni se hubiera elegido por los bochornosos procedimientos del chanchullo y de la baladronada caciquil un Parlamento que, aun suponiendo que se reúna, no podrá funcionar.»

NOTICIAS MILITARES

ASUNTOS GENERALES

Incorporación.—Se dispone que cuando se ordene de un modo general la incorporación a los Cuerpos de los individuos con licencia temporal e ilimitada, lo efectúen los desertores o prófugos indultados.

LA CRISIS

El Rey acepta la dimisión del Gobierno.—Habrá consultas

(POR TELÉFONO)

Madrid, 8.—6'30 tarde.

A las cinco estuvo el señor García Prieto en Palacio.

Al salir dijo a los periodistas que había reiterado al Rey la dimisión de todo el Ministerio, y que éste la había aceptado.

Esta misma noche comenzarán las consultas, y serán llamados a la regia Cámara los jefes de grupos políticos señores Maura, Dato, Romanones, La Cierva, Cambó y Villanueva.

El señor García Prieto manifestó que él ya no volvería a Palacio.

Hay gran expectación ante la solución que pueda darse a la crisis.

CORRESPONSAL

Un extracto de este telefonema fué colocado en el encerado de nuestra administración, apenas recibido, desfilando por allí infinidad de personas que comentaban la gravedad e importancia de la crisis planteada.

La jubilación de la Policía

El ministro de la Gobernación, hablando del decreto referente a la jubilación de los funcionarios de Policía, aprobado en el Consejo del miércoles, como ampliación a la breve referencia dada en la nota oficiosa, dijo lo siguiente:

«La ley dispone la jubilación de los comisarios a los sesenta años, y la de los agentes y vigilantes a los cincuenta y ocho. Nada he de decir del acuerdo de dicha ley, la cual estima que el personal de Policía, dada su especial misión, carece de vigor físico necesario para desempeñarla.»

Había que buscar una solución que armonizase los preceptos legales con la realidad, y fundándome en la antedicha ley sometí a mis compañeros, y éstos tuvieron a bien el aprobarlo, el que se considere a los policías como comprendidos en el artículo 38 de la ley de 1892, que concede la jubilación a los empleados civiles por la imposibilidad física manifiesta.

EN EL SEMINARIO

Ejercicios espirituales

Esta mañana han terminado en el Seminario Conciliar los ejercicios espirituales que han venido celebrándose para sirvientes y obreros.

Ofició en la misa el ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, quien dió la comunión a muchos fieles.

Después el ilustre Prelado dirigió su autorizada palabra al numeroso concurso, congratándose del consolador espectáculo que están dando estos días, por su religiosidad, las mujeres segovianas, y anunciando que se proponía crear una asociación para ellas, en una iglesia determinada, y constituir una caja de ahorros para sirvientes y obreros.

Por último dió el Prelado la bendición papal.

Durante la comunión, un nutrido grupo de señoritas acompañadas de armonium, cantaron varios motetes, y al final el concurso cantó el Himno eucarístico y la Salve popular.

Mañana terminarán los ejercicios para las mujeres en general, dando el ilustrísimo señor Obispo la comunión en la misa que se celebre a las ocho.

—El martes, empezarán los ejercicios para hombres en la citada iglesia del Seminario.

FIGURAS DEL DIA



AMUNDSEN,

el explorador del Polo Sur, que ha sido nombrado por unanimidad académico de la de Ciencias de París.

Colaboración de EL ADELANTADO

Acotaciones de un aficionado

(Conclusión)

«Habían pasado los tremendos días de la mitad última del siglo decimoséptimo; la integridad peninsular sufría las consecuencias de tan atroces quebrantos; bien es cierto que no obstante la decadencia económica y política, conservábase fulgores de sentimiento, de grandezas nacionales. ¿Era el recuerdo de Calderón y Lope? ¿Quizá, de Murillo, del autor de la Sacra Forma! Residuos casi ya víctima del desfallecimiento de la anemia moral del olvido, y hacíase preciso arrancar del arte la estéril planta del pseudo-clasicismo estéril, orgulloso... Era en verdad Zorrilla el consagrado al efecto, el vallsolano, el romántico poeta; no el Zorrilla físico—como tal, solo vive Espronceda—y tampoco el idólatra de Víctor Hugo; ¡tal vez el elegíaco! ¡Ah! sobre la fría tumba de «Figaro» el suicida empezaba, nada más, su carrera el jovencillo aquel de rostro demacrado, de chispeantes ojos. ¿Necesitaba Larra continuador de tanta sombra? Se engañaron los profetas del momento, sus primeros admiradores... Al renovar la vida de nuestros dos siglos grandes, portentosos, se manifestó su grandeza, había abrazado su vocación. Fué su primer leyenda el preludio, el heraldo de un mundo sin horizontes, ilimitado. ¿Era un poema indiano? ¿Quizá el prólogo del Romancero Español? equivalía sí a la historia íntima, palpitante de una raza, de un pueblo, la que vive y no se aprende en los cronicones de los archivos; era el venero para inmortalizar un número, viajero incansable por los espacios abstraídos de una sociedad que no quería, por los reales de otra que columbraban su aspa de trovador, su credulidad, sus ensueños. ¡Ah! las leyendas de Zorrilla, allí reunen nuestros rasgos fisionómicos, inconfundibles, condensa nuestro espíritu idealista; religioso evoca recuerdos en aéreas nubes de poesía sublime, toca las fibras del amor patrio y derriba el trono de las imitaciones serviles; en fin, su legendario número consi-

que ese privilegio grande que se reserva a artista perpetuador de tradiciones que resurgen dentro de una patria que no ha acabado de morirse, quedaban valor y corazones grandes, aptos quizá para adentrar en una existencia nueva recién formada o vuelta a nacer por lo menos de un modo brioso, elegante!

«Hay en nuestras páginas un asunto epopéyico indescriptible; ¿quizá por eso en conjunto no le hayan cantado?; tal es la empresa titánica comenzada en Covadonga, por el genio providencial de Pelayo y llevada a feliz éxito por los Católicos en la deliciosa vega Granadina, asunto que supera en conjunto la tentativa humana al genio creado, rompería las plumas del Dante, del Camoens, del Tasso. Zorrilla lo comprende, pero en derredor de la sublime, desenvuelve un cielo poético, realidad espiritual que no morirá mientras viva la raza de Pelayo; llegó al límite sin luces, sin maestros, esclavo de sí propio; los que le sigan han de pisar sus huellas, serán sin remedio sus continuadores. ¿Qué importa si se llama Rubén Darío el autor de «Epístolas y poemas»?; la tradición y la fe serán siempre guías en las oscuras sendas de lo porvenir; y a ese doble lema (sobre el escepticismo y por cima de todo) obedecen las leyendas de Zorrilla, melancólicas, evocadoras; modulaciones de trovador romancesco, despedazados restos del Alcázar fronterizo, hazañas de paladines, salmodias de monjes, ajimeces de monumentos vetustos... Hasta aquí el poeta de la leyenda, el de los «Cantos del Trovador», y ya es bastante—aunque esta fuera toda su obra, para batir palmas de entusiasmo al incomparable, al sublime que dijo:

Lejos de mi la Historia tentadora,
de ajena tierra y religión profana.
Mi voz, mi corazón, mi fantasía
la gloria canten de la patria mía...
...Yo cantaré tus olvidadas glorias
que en alas de la ardiente poesía
no aspiro a más laurel ni a más hazaña
que a una sonrisa de mi dulce España...

Zorrilla, y voy a concluir—por hoy—condensa como poeta de leyenda, como autor de los «Cantos del Trovador» todas las agitaciones del periodo románico, base, al fin, del gusto que reina, digan cuanto quieran los amigos de Carrere, divorciados, al parecer, del Grim y los Schlegel, rehabilitaron a los alemanes poetas olvidados, casi muertos; lord Byron se inspira ante los muros de la Alhambra, hasta se reproducen las mitologías, las sagas escandinavas; nadie como Zorrilla, ingenuo patriota. Boileau hubo de dejar el cetro roto sobre los arquitectónicos prodigios. ¿Qué ha producido el autor del «Canto errante» comparable a «Honra y vida que se pierden...?», o a aquel otro en que leemos:

—Quiero justicia, señor
—De qué?
—De una prenda hurtada.
—¿Qué prenda?
—Mi corazón.
—¿Tu le diste?
—Le presté.
—¿Y no te le han vuelto?
—No.
—¿Tienes testigos?
—Ninguno.
—¿Y promesa?
—Sí, por Dios,
Que al partir de Toledo
Su juramento empenó...

Rubén, sí, enriqueció la música de la frase con matices suaves, imperceptibles... desarrolló algo el poderío de la métrica; pero al fin en sus mejores ratos sólo copia a Zorrilla aunque se adorne con retazos de Campomanor, de Becquer? ¿No se podría decir del discípulo, cuanto sus admiradores han dicho contra el maestro, y en peor escala, con alguna verdad? «Menos que en sus versos vale Rubén en la prosa salpicada de exotismo, afrancesada, con nada de su patria originario. ¿Que también Zorrilla se inspiró en Berceo, en el Sabio, en Lope?; pero qué inspiración! No hablaré ahora de ella...»

¿Nada he dicho de «Granada»? Y de propio intento. ¿Cómo admirar yo la figura de Isabel, la ciudad de la Alhambra, el combate definitivo entre la Cruz y la Media Luna? Yo he dicho que llegó al límite, a la cúspide de donde pasar no es permitido. Realizó en ese poema el señuelo que le atraía irresistible, pertinaz. Adivinó los personajes del Romancero, rindió como caricias sus sombras. ¿Lástima grande que no lo poseamos completo! Nunca se ha imitado con perfección tanta el oriental estilo del vagar inacabable de la más lujosa prodigalidad, inmensidad y ardores de desierto, resurrección espantosa, fase, la más subida en lo artístico del castellano trovador; ¡qué maridaje más feliz entre lo histórico y la fabulal! ¡qué carácter épico

más sublime!...Aixa, Zoraya, Muley y Boabdil desfilan entre lluvia de brillantes, fantástica sin interrupción... entre notas de algún árabe expatriado, arrancada a la melancólica guzla...

En fin, «Granada», último canto del cisne es lo más correcto, condensación del valor absoluto de nuestro gran poeta...

El autor escénico queda en parte juzgado en el legendario; un poco varía su carácter, pero tan original, tan espontáneo. Quizás algún día nos ocupemos del escénico, del dramático vate.

BURRÁRAS.

Información provincial y regional

SANTA MARIA DE NIEVA

Fiesta onomástica
Ayer celebró sus días, la simpática telegrafista de esta villa, señorita Emilia Millán, recibiendo numerosas felicitaciones de sus muchas amistades.

Una a ellas, tan bella señorita, la nuestra más cordial.

CORRESPONSAL.

Villoslada

La Fiesta del árbol

El día 3 se celebró en este pueblo la culta y simpática Fiesta del árbol.

Previamente se habían congregado en el salón del Ayuntamiento los autoridades, la junta local, y el vecindario, acudiendo también el culto maestro propietario don Lope Lozoya con todos los niños de la escuela.

Salió la comitiva cantándose el himno al árbol, dirigiéndose al pórtico de la iglesia, donde esperaba el virtuoso cura ecónomo don Pedro Herranz, quien, después de bendecir los árboles que habían de plantarse, encareció el valor del árbol y sus grandes beneficios, estimulando a todos a que le guarden el mayor cariño por lo que vale y por lo que representa.

La breve y sentida plática del señor Herranz fué muy elogiada.

En vista del mal tiempo, la comitiva se trasladó a la Casa Consistorial; y allí, el ilustrado maestro nacional señor Lozoya disertó brillantemente sobre los usos y riquezas del árbol, siendo muy aplaudido.

A continuación, el alcalde don Alberto Pérez cantó, con palabra fácil y elocuente, la significación del árbol, y enalteció la fiesta patriótica que se celebraba, constituyendo su discurso un éxito de hermosa oratoria.

Los niños, instruidos por su profesor cantaron luego versos alusivos a la fiesta que se celebraba, trasladándose la comitiva a los contornos de la iglesia, donde se procedió a la plantación de los árboles.

Terminado el acto, volvieron todos a la Casa Consistorial, repartiéndose entre los niños dulces y naranjas, y ofreciendo el alcalde al vecindario un abundante refresco.

Fué una hermosa fiesta, de imborrable recuerdo.

Marlano San José.

7.3-918.

el indicado plazo que ha de fijar la Comisaría general, que los panaderos aumenten el precio del pan.

Los infractores de las anteriores disposiciones, que empezarán a regir para Madrid desde el día de mañana (siguiendo al de su inserción en la «Gaceta»), y en las demás poblaciones al siguiente día del en que se publique en el «Boletín oficial» de las provincias respectivas, serán castigados con sujeción a lo prevenido en el artículo adicional de la ley de subsistencias de 11 de Noviembre de 1916, o sea con multas de 500 a 5.000 pesetas.

Información local

Segovia al día

El trastorno político que a todo el mundo preocupaba ayer, y del que hablase largamente, echándose a volar las más fantásticas especulaciones y los augurios más intranquilizadores, hizo pasar casi desapercibido otro conflicto que para este vecindario tiene tanta importancia como la crisis, o aún más porque afecta a los estómagos, cosa más dolorosa que las actuales dificultades ministeriales.

Los tableros amenazan con cerrar las carnicerías sino se les autoriza para subir el precio de la carne.

La noticia no puede ser menos halagadora y aumenta el desasosiego existente, con motivo de las complicaciones políticas, llevando a los hogares modestos la consternación que es de suponer, ante el temor de tener que vivir en plena Cuaresma, condenados, los que cuenten con sueldos irrisorios, a seguir forzosamente un régimen vegetariano, nada a propósito para vigorizar las energías de la raza, digan lo que quieran los partidarios de este régimen alimenticio.

Una esperanza nos anima: que el gobernador civil solucione este nuevo contratiempo, hallando una fórmula que no disguste a mercaderes y consumidores, aunque es muy difícil tener a todos contentos, y en esta ocasión todavía más. Sin embargo, tranquilicémosnos; puede haber remedio y nuestra primera autoridad civil procurará hallarle, desvaneciendo los temores que abrigan los pesimistas.

Notas de la Alcaldía

La suscripción para la incautación de trigo.

Al realizar en el día de hoy uno de nuestros redactores la acostumbrada visita al señor alcalde, éste se expresó en los términos de la más honda amargura respecto a la marcha de la suscripción iniciada para anticipar los fondos necesarios para atender a la incautación de las veintiocho mil fanegas que se consideran precisas para el consumo de Segovia hasta la próxima recolección.

Es verdaderamente lamentable que a pesar de los días que van transcurridos desde que la referida suscripción se inició alcance ésta próximamente la cantidad de 175.000 pesetas siendo 250.000 las que se necesitan, echándose de menos en ella algunos nombres de segovianos que nunca desmintieron su amor a esta Segovia y que, por su posición, siempre se creyó contribuirían a tal fin.

El señor alcalde abriga la esperanza de que los señores que aún no lo han hecho acudirán en días sucesivos a inscribirse en la repetida suscripción, pues sería verdaderamente doloroso que por no hacerlo, hubiera que desistir de esa incautación, que traería como consecuencia el que dentro de breves días hubiera de experimentar el precio del pan una importante subida, repitiéndose una vez más que la inversión de los fondos de que se trata se efectúa con la intervención directa de una comisión de los donantes.

ESPECTACULOS

Cine Ideal

Mañana se proyectarán en el Cine Ideal la séptima aventura de «Ultras», película de gran atracción y otra cómica de indiscutible éxito de risa.

Habrán las secciones acostumbradas, a las horas de siempre.

DE SOCIEDAD

Ascenso

Ha obtenido el ascenso a capitán, el primer teniente, ayudante de profesor de la Academia de Artillería, don Ernesto Llamas del Toro.

Reciba la más cordial enhorabuena.

Fiesta onomástica

Mañana celebra su fiesta onomástica, nuestro estimado amigo el activo corresponsal en Casla, de este periódico, don Felicísimo Blanquez.

—También el lunes estarán de días, el cura párroco de Arcones inspirado colaborador de la «Página literaria» de EL ADELANTADO, don Eulogio Moreno; el comerciante, don Eulogio Callejo, y la bella señorita Constanza Botas, hermana política del conocido agente de Negocios, don Mauro Lozano.

Reciban nuestra expresiva felicitación. Enfermos

Ha mejorado notablemente en la dolencia que le aqueja, el alumno de la Academia preparatoria del señor Gomá, don Avelino Barriónuevo, hijo de nuestro querido amigo el comandante de Artillería don Pedro Barriónuevo.

—También ha experimentado ligera mejoría en su grave enfermedad, la bella señorita María Rodríguez Zarandona.

—Se encuentra ligeramente enfermo nuestro buen amigo el contador de fondos municipales don José Camarero.

Desearnos a ambos enfermos el más pronto y completo alivio.

Cambio de domicilio

Nuestro distinguido amigo el culto médico primero de la Academia de Artillería don Marcelo Usera, ha trasladado su domicilio a la calle de Juan Bravo, número 72, tercero, izquierda.

EL PRECIO DE LA CARNE

Si no se autoriza a los tableros de Segovia para subir el precio de la carne, el lunes cerrarán los establecimientos.

Es de creer que este asunto tenga una solución satisfactoria para todos.

Comedor de Caridad

EN EL DIA DE AYER

Comida: potaje con hacaíao.
Cena: lentejas con patatas.
Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 172; niños, 157; total, 329. En la cena: adultos, 174; niños, 148; total, 322. Total general, 651.
Costeado por la Institución.

SUeltos

Joven agresiva

El día 7 del actual fué detenida por la benemérita en esta estación del ferrocarril, la joven de 13 años de edad Petra Alonso Alonso, por resultar autora de las heridas causadas con una piedra al mozo de tren Francisco Tarrigo Gómez, vecino de Valladolid.

Del hecho tiene conocimiento el juzgado municipal de esta ciudad.



Buena digestión. Para conseguirla los que tienen el estómago enfermo se impone el uso de medicamentos que tonifiquen, abran el apetito, auxilien la acción digestiva, que sean descongestionadores de la mucosa gastro-intestinal y reconstituyentes. El Elixir Estomacal produce esos efectos.

Plantación de árboles

Por el personal del Ayuntamiento se está procediendo a la plantación de árboles en las alamedas de Chamberí y de la Maestranza.

D. Hernández y Sánchez

Consulta de Medicina y Cirugía DE DOS A CUATRO Plaza de Alfonso XII, núm. 6

La tasa del arroz

Se ha publicado una disposición fijando en 62 pesetas el precio de los 100 kilos de arroz sobre almacén o vagón en los puntos productores, a cuyo precio se añadirán los gastos de transporte, mas un margen de 15 por 100 de beneficio máximo, distribuido entre el almacenista y el detallista.

Felipe Barrios
CONSULTA DE MEDICINA DE DOCE A TRES Calle de San Agustín, 16

HIPOFOSFITOS SALUD
ANEMIA INAPETENCIA
28 AÑOS ÉXITO CRECIENTE
RECHÁCESE EL FRASCO SI NO SE LEE EN LA ETIQUETA EXTERIOR CON TINTA ROJA.
HIPOFOSFITOS SALUD.

P. SAINZ

Consulta de enfermedades de los ojos DE DOS A CUATRO Juan Bravo, 72, pral. drcha.

Elección de senadores

En el salón de actos de la Diputación provincial, y con el ceremonial de costumbre, ha sido elegida esta mañana la mesa interina para el examen de actas de la elección de senadores que se verificará mañana.

El señor Mascías Aguilar, ODONTÓLOGO,

repuesto de su enfermedad, reanudará su consulta el lunes 11, de diez a una y de tres a siete en su gabinete

MUERTE Y VIDA, 6

-J. Ramírez-

Juan Bravo, 58 Teléfono 14 Enfermedades de los niños Tuberculosis y Medicina general.

Para evitar contagios infecciosos en sitios de aglomeración de gentes, úsese **Pastillas Balsámicas MARÍA** Sólo se venden en cajas. Depósito exclusivo para Segovia y provincia Francisco M. Marcos, Corpus 7.

¡Gran acontecimiento!

Cine en "La Veloz,"

Mañana, domingo, a las nueve y media de la noche, se proyectarán las celebradísimas películas «La boda de Salustiano», «Revista mundial», «Un transformista» y «Heroísmo fraternal»

Nadie deje de ir para ver el sorprendente espectáculo que ofrece la nueva Empresa de este amplio salón.

Después de las películas habrá baile.

La entrada de la mujer será gratis

Información general

Madrid La crisis total

El señor La Cierva no recibe Los periodistas que hacen la información en el Palacio de Buenavista, intentaron, inútilmente, ver al señor La Cierva.

Este les contestó que se hallaba muy atareado, por lo cual, con gran sentimiento suyo, no podía recibirles.

Se asegura, que nada más regresar de Palacio, a las doce y media de la mañana, el señor La Cierva se dedicó a recoger su papeles, particulares, llevando a su casa un carro cargado de documentos y papeles.

Esto, al rumorearse, aumentó la general creencia de que el ministro murciano saldrá del Gabinete.

Lo que dice Sánchez Toca Sánchez Toca nada más conocer la nota publicada por el señor La Cierva, se echó a reír y exclamó:

—«Vaya, está demostrado que Cierva es dictador al dictado».

Interrogado acerca de si contestaría a la nota ministerial, replicó:

—La única contestación que merece y yo he de dar, la daré en el Parlamento, para que éste nos juzgue a todos.

En cuestión de patriotismo, ni el señor La Cierva ni nadie pueden darnme lecciones y sólo temo a Dios.

Disconformidad

Todas las Armas parece ser que no están muy conformes en la cuestión

En concurso de anisados finos

ANIS SEGOVIANO

ha sido el campeón

Pedidos a FELIX CUESTA. -- Fábrica de licores de Segovia

de las reformas militares, habiendo surgido algunas discrepancias que no tardarán en hacerse públicas.

Comienzan las consultas

Dato aconseja la continuación del marqués de Alhucemas.

A las siete menos cinco minutos llegó el señor Dato al regío alcázar.

Al ser interrogado por los periodistas manifestó que sólo podía decir que se había apresurado a ir a Palacio tan pronto como recibió el requerimiento de S. M.

El señor Dato salió de Palacio cerca de las ocho. Interrogado por los periodistas dijo que había expuesto a Su Majestad la situación actual de la política y que le había aconsejado la continuación del marqués de Alhucemas con su Gabinete, modificado como lo crea conveniente, por considerar mejor para la Corona que sea la misma concentración que ha realizado las elecciones la que vaya al Parlamento.

Entiende que haciéndose así, en las Cortes recibirán una acertada orientación tanto el Poder moderador como los hombres políticos, para resolver todos los grandes problemas que están planteados.

Añadió el señor Dato que, aun que consideraba ocioso manifestarlo, el partido censurador apoyará a todo Gobierno que tenga la confianza de la Corona, aunque sin formar parte de ninguno, porque entiende que es conveniente para el funcionamiento del régimen la existencia de los grandes partidos.

El señor La Cierva

A las ocho menos veinte minutos, antes de que saliese de Palacio el señor Dato, llegó al regío alcázar el señor La Cierva, que se limitó a decir a los periodistas que había sido citado por S. M. para las siete y media.

A las ocho y cuarto salió el señor La Cierva, y cuando le rodearon los periodistas manifestó lo siguiente:

—Poco puedo decir a ustedes, señores.

Le preguntaron en qué términos había explanado su consulta y repuso:

—Su Majestad el Rey ya conocía mi opinión y poco he tenido que añadir.

Insistieron los periodistas en que ampliase sus manifestaciones y el señor La Cierva dijo entonces:

—Aunque soy ministro dimisionario...

Estrechado de nuevo a preguntas añadió:

—Apoyaré cualquier Gobierno que se forme y no he de crearles dificultades.

El señor La Cierva preguntó en seguida qué había dicho el señor Dato, y al enterarse de ello contestó:

—Me parece muy bien!

De nuevo le pidieron los periodistas cuál había sido su consejo al Rey, y contestó:

—Yo vengo callando mucho tiempo y para una vez que he hablado ya venlo que ha ocurrido; así es que seguiré callado.

El conde de Romanones

A las ocho menos cuarto llegó a Palacio el conde de Romanones.

Contestando a las preguntas de los periodistas, manifestó que en esta ocasión no dará por escrito el contenido de su consejo al Rey, a no ser que S. M. se lo indicase.

Al rodearle los periodistas, se expresó así:

—He estado recordando a S. M. algo de lo que le manifesté la última

vez que fui consultado, y es que aunque parecía difícil que el señor La Cierva fuese ministro, lo fué fácilmente, y la dificultad estaba en el momento en que tuviese que dejar de ser ministro.

Ahora es difícil que deje de serlo, como es difícil también que deje de ser presidente el marqués de Alhucemas. ¡Esa es toda la crisis!

He indicado al Rey la necesidad de que el Gobierno que se forme tenga ante la opinión el aspecto de durable porque hay que tener en cuenta que ese Gobierno se va a presentar a las Cortes dentro de unos días y necesita una mayoría, pues conviene no olvidar que se gobierna con la confianza del Rey y el voto de la mayoría.

De esas dificultades que he indicado y de estas necesidades que expongo se ha de derivar la solución de la crisis.

¿Gabinete Dato?

Dice El Sol:

«No obstante la grandísima confusión que reinó ayer en el mando de la política, y a pesar de que la inmensa mayoría de los políticos declaran espontáneamente que se hallan desorientados, se afirmó, por persona muy enterada de la marcha de los asuntos públicos, que, aunque el actual momento es el más grave que registra la historia política de España, y por consiguiente, es muy difícil acertar en los vaticinios, todas las probabilidades están de parte de un Gabinete conservador presidido por el señor Dato.

Una frase del señor Maura

Diversas personas manifestaron ayer en el Congreso que los contentillos del señor Maura le habían oído decir:

—Al señor La Cierva no le daría yo ni consejo, ni voto, ni hombre.

Parece que se refería al caso de ser designado el señor La Cierva para ocupar la presidencia del Consejo.

Hace que se va y vuelve

El ministro dimisionario de la Guerra, en cuanto se levantó del lecho ayer por la mañana, ordenó que fueran recogidos sus papeles, e indicó que por la noche dormiría ya en su domicilio particular.

La llegada de algunos jefes y oficiales, que seguramente se aproximarían a cuarenta, le hicieron desistir de su propósito. Los papeles volvieron a los cajones, y el señor La Cierva du mió anoche, como desde que es ministro de la Guerra, en el Palacio de Buenavista.

Las Juntas civiles

Se dijo anoche, sin que nos fuese posible confirmarlo, que ayer salieron de Madrid, con dirección a distintas provincias, algunos representantes de las Juntas de defensa civiles, llevando instrucciones concretas para concertar un plan de campaña para la reivindicación de las aspiraciones que persiguen aquellos organismos.

Conferencia telefónica

Madrid, 2'50 tarde.

La crisis no se ha resuelto

Siguen las consultas

El señor Maura

A las diez y media llegó a Palacio el señor Maura para dar su opinión al Monarca respecto a la situación actual.

Don Antonio permaneció en la re-

gia estancia hasta cerca de las once. A la salida entregó una nota en la que manifiesta su opinión, recordando lo que dijo en la última vez que fué consultado por el Rey, de que estos conflictos los ha creado la ineptitud de los Gobiernos que se han sucedido estos últimos años.

A juicio de Maura, la única solución posible será un Gobierno que se considere capaz de hacer frente, en el Parlamento, a los actuales problemas.

El señor Alba

El ex ministro señor Alba llegó a Palacio a las once y cuarto.

A la entrada negóse a hacer ninguna declaración.

Después de su entrevista con el Rey, facilitó una nota a la Prensa en la que dice que la primera manifestación que hizo el Monarca fué lamentarse de que lo ocurrido obedece al hecho de estar cerradas las Cortes por más de un año.

Debe procurarse—dice el señor Alba en su nota—que el Gobierno que se constituya no ponga enfrente al pueblo y al Ejército.

El señor Cambó

A las doce llegó al Regío alcázar el señor Cambó, preguntando a los periodistas quiénes habían estado consultando con el Rey y cuánto tiempo habían durado las entrevistas.

Dijo a la salida que había aconsejado al Soberano la formación de un Gabinete presidido por el señor Maura, del cual formarían parte hombres de todos los matices políticos, cuya mentalidad fuera una garantía para la Corona.

Así mismo he dicho a S. M. que debe derogarse el decreto relativo a las reformas militares, convirtiéndole en proyecto de ley para ser discutido en el Parlamento.

Claro está que las reformas deben discutirse a la mayor brevedad, y sin variar su parte esencial, pues de lo contrario surgiría de nuevo el conflicto.

¿Seguirá el mismo Gobierno?

El marqués de Alhucemas estuvo en Palacio a la una, permaneciendo con el Rey hasta las dos y diez minutos.

Según manifestó a la salida, el Monarca le dijo que si se consideraba con fuerzas para ir a las Cortes con el mismo Ministerio.

El señor García Prieto contestó que necesitaba consultar con el conde de Romanones, y que a las tres volvería a Palacio para dar una contestación.

CORRESPONSAL.

VENTA DE ARBOLES

maderables, de chopo albar y de álamo negro

El día 25 del mes de Marzo próximo, tendrá lugar la subasta, en la villa de Sepúlveda, en casa de don Manuel Conde López, de 425 vigas y 195 medias vigas de álamo blanco albar y 310 vigas de álamo negro, existentes en el pueblo de Navares de Enmedio, en los terrenos de la fábrica y molino de la propiedad de doña Elisa Ruiz Zorrilla Gutiérrez.

El pliego de condiciones puede verse en el domicilio de dicho señor Conde.

Ama de cría

Soltera, primeriza, de 22 años, leche de ocho días, se ofrece.

Razón, Víctor Pascual, en Nava de la Asunción.

COOPERATIVA ELECTRA SEGOVIANA

ANUNCIO

Hallándose vacante la plaza de segundo maquinista de la fábrica de electricidad de esta sociedad, se pone en conocimiento de aquellos a quienes pueda interesar para que presenten las instancias con los documentos oportunos en estas oficinas, de tres a cinco de la tarde, donde podrán informarse de todos los detalles relativos a dicho cargo.

El Director Gerente,

S. González Reviriego.

Gran derroche

de calzado

- Zapatillas silenciosas, desde... 2'00
- Botas de paño y puntera de piel para señora, desde... 2'25
- Botas de paño y chanclo de piel para señora, desde... 2'75
- Suizas cosidas para señora, desde... 5'50
- Botas de calceta para señora, desde... 5'00
- Botas imperiales yanquis para señora, a... 7'50
- Botas de paño para caballero, a Suizas con remonta, cosidas... 7'00
- Botas de oscarita de una pieza o con cartera yanqui, cosidas, para caballero, a... 10'00
- Borcegufs de becerro para campo, cosidos, para caballero a... 12'00
- Botas de ternera cosidas, para caballero... 11'00
- Brodequi negro y becerro con media suela, para niños... 3'00
- Brodequi de ternera 1.ª con media suela, para niños, exclusivas para esta casa, desde... 4'00
- Plantillas de corcho, a... 0'15
- Plantillas de corcho y abrigo a... 0'25
- Tacones de goma, a... 0'50

Extenso surtido en calzado de abrigo para niños.

Gran surtido en alpargatas con forro de abrigo.

CERVANTES, 26.—SEGOVIA

Representante

Importante casa de perfumería francesa, desea en cada población importante de España, un representante activo para la venta de dichos artículos, presentados con todo el chic posible.

Será exigido un compromiso de venta anual y una garantía.

Dirigirse a L. Garnier-Sonnet, San Francisco, 5, San Sebastián.

Parada en Madrona

Desde el día 1.º está abierta la parada de Madrona, con su caballo semental hispano-árabe, alazán dorado, que obtuvo premio y diploma, y los dos mejores garañones, premiados en las exposiciones de Madrid, Valladolid y Segovia, con pesetas 400, 300, 150 y 100, y diplomas de honor concedidos por señores veterinarios y ganaderos; todo lo cual se acredita en dicho establecimiento con los ya referidos ejemplares y diplomas.

SE VENDE NITRATO

La Casa Hijos de Valentín Rueda, ha podido conseguir una partida de este abono, que tiene disponible para la venta por sacos sueltos.

También ofrece abono compuesto.

VENTA O ARRIENDO de una fábrica

Se vende o arrienda en buenas condiciones la fábrica de harinas titulada «La Pilarcita», sita en término municipal del pueblo de Zamarramala.

Informarán, José Zorrilla, número 45.

Rancho

Para encerradero de ganado lanar se cede gratuitamente el rancho de Nicolás Lázaro, sito en término de Revenga.

Dirigirse al citado señor Lázaro, ventorro de la Roja, carretera de Segovia a La Granja.

Antituberculosos



SUEROS 1, 2, y 3

INFORMES Y VENTA Farmacia de Felipe de Vicente Muerte y Vida, 10 y 12, Segovia

Almacén de pescados DE Juan José García-

He aquí los precios:

PESCADOS RECIBIDOS	Precios medio kilogr.
Merluza.....	1'75
Congrio.....	1'50
Besugos.....	0'80
Pescadillas.....	0'90
Sardinias.....	0'70
Almejas.....	0'80
Lenguadinas.....	1'00
Calamares.....	2'00

Es la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.

TELÉFONO N.º 22. SEGOVIA

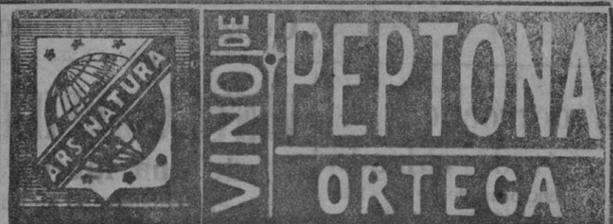
MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

LA PROTEOPOSEFATONA

Plenso complementario para alimentación de toda clase de ganado, a base de fosfatos asimilables, grasas y materias albuminoideas.

Acelera el crecimiento y desarrollo de los animales jóvenes.
Desarrolla el esqueleto del animal y le da, en proporción con su talla, una perfecta regularidad de líneas.
Activa las funciones digestivas y el engorde.
Evita siempre los abortos producidos por insuficiencia de alimentación.
Disminuye los casos de infertilidad.
Corta las diarreas anquilantes en los animales jóvenes, especialmente en terneros y gorriillos, y atenua la importancia de cualquier enfermedad.
Preserva a los cerdos contra todas las infecciones en general, y sobre todo contra el contagio de la pulmonía, peste o cólera, mal rojo o erisipela, y diarreas infecciosas, que suelen causar anualmente numerosas bajas en el ganado de cerda.
En las gallinas aumenta y provoca la postura, dando un fuerte brillo a la yema, signo de aumento en ella de materias nutritivas.
Aplicada diaria y regularmente a las gallinas, a los quince días aumentan de peso unos 250 gramos, que suponen lo que se gastaría en Proteoposfatona durante un año, además de que con su empleo se evitan muchas enfermedades.
Está probado por gran número de casos que al declararse el cólera y otras epidemias en un gallinaro, a los pocos días de tomar la Proteoposfatona desaparece la epidemia.
Para más detalles, dirigirse al Director-Gerente de La Esperanza Agrícola, JARDINES, 2 MADRID



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, falta de requilmo. Pídanse en farmacias y en la del autor, León 12, Madrid.

--Labradores y hortelanos--

Grandísimo surtido en semilla de achicoria para café, remolachas forrajeras y azucareras, selectas alfalfas de mielga. Provenza o país. Esparceta doble pipirigallo, Silla, Ray Gras. Granineas para prados artificiales y cuantas variedades puedan necesitar.

— HORTALIZAS —

De repollos, berza, habas, guisantes, cebollas, navos grandes forrajeros y finos, zanahoria y otras muchas.

SEMILLAS DE MELON Y SANDIA, CLASES SELECTAS

Vicente Martín Iniguez, Gamazo V. M. VALLADOLID

NOTA.—Est casa compra miel en partidas grandes y chicas. Manden muestras y precio último.



La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12,000,000 de pesetas efectivas completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal y Marruecos

54 años de existencia

Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios

Seguros de valores—Seguros contra accidentes

Subdirector en Segovia Don Celestino Pasagali Plaza Mayor, 41 PLANTA BAJA

BARCELONA Sociedad Anónima GROS Princesa 21.

FÁBRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGACIÓN EN MADRID Calle del Barquillo, núm. 26.—Teléfono 997
SERVICIOS GRATUITOS.—Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

DENTICINA

PASTILLAS CRESCO

De tan buenos resultados, que basta una para calmar la tos, mejorar todos los síntomas catarrales y molestias de la garganta. En todas las farmacias de España, ptas. 1,50.

Exigid, si queréis salvar á vuestros hijos, «El Busto del Niño» en las tapas de las cajas de la DENTICINA que les deis.

Esta es la antigua, la que por su crédito ha sido imitada y falsificada por muchos infames. Solo se elabora en la antigua farmacia de la calle de San Justo, 5, antes Sacramento, Madrid, y se remite por correo mandando pesetas 3.

PERLA ESTOMACAL
de R. FERNANDEZ

Los que padecéis del Estómago, crónicos, desesperados; los que no tenéis un momento bueno; los que no podéis comer, ni trabajar, ni vivir, usadla y os curaréis radicalmente. En todas las farmacias, ptas. 3,50, y de la de Madrid, San Justo, 5, antes Sacramento, se remite por correo.

--SABANONES--

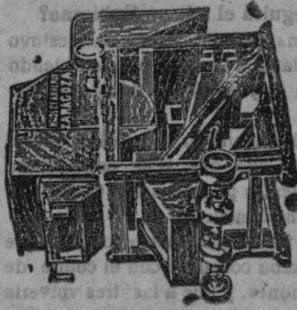
Se curan rápidamente y sin molestias con "AMBRINA,"

PÍDANSE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Únicos concesionarios para España, sus colonias y protectorados

Barandiaran y Compañía.--BILBAO

Venta en Segovia: Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, 7



GRANDES FUNDICIONES
Y TALLERES DE CONSTRUCCIÓN

Hijo de A. Averly
ZARAGOZA

Especialidad en la Fabricación de

Cilindros para Molinería

de fundición endurecida

GARANTÍA ABSOLUTA Y CALIDAD Y PRECIOS SIN COMPETENCIA
Instalaciones completas y transformaciones de fábricas de harinas, por los más modernos procedimientos.

PANADERÍAS Y TURBINAS FRANCIS.

MERCADOS

VALLADOLID
Almacenes del Canal.—Entraron 480 fanegas de trigo que se pagaron a 19'50 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Almacenes del Arco.—Entraron 400 fanegas de trigo, que se pagaron 19'50 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

SEGOVIA
Hoy se han cotizado los cereales a los siguientes precios:
Trigo, a 19'25 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 14'50 fanega (o sean 55 y medio litros).

CORRESPONSAL

PEÑAFIEL
Trigo, a 19'50 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 14'25 la fanega (o sea 55 y medio litros).
Cebada, a 14'00 id. las 70.
Avena, a 7'75 id.
Mueles, id., 12'00 id.

CORRESPONSAL

ARÉVALO
Trigo, a 19'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 15'00 fanega (o sean 55 y medio litros).
Cebada, a 14'25 y 14'50 id.
Algarroba, a 16'50 y 16'00 id.
Tendencia del mercado, sostenido.
Temporal, frío.
Cerdos semaneros de 35 a 45 pesetas.
CORRESPONSAL.

ARANDA DE DUERO
Trigo, 18'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 15'50 las 90 libras.
Cebada, a 15'75 id. la fanega.
Yeros, a 15'75 id.
Algarroba, a 15'50 id. id.
Avena, id. 10'00 id.
Alubias, la fanega, 25 id.
Lana, sin lavar, la arroba, 40 pesetas.

CORRESPONSAL
MEDINA DEL CAMPO
En este mercado entraron 540 fanegas de trigo, que se pagaron a 19'75 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).



No hay catarro que se le resista. Cura la tos, bronquitis, asma y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estómagos.
En Farmacias y Droguerías de crédito

NO DE V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA



EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL
Precio 1,50 pesetas

LICOR DEL POLO
MEDIO SIGLO DE EXITO
ESPAÑOLES NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS

Imp. de EL ADELANTADO.